



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SUB-DEPTO ADQUISICIONES

Parral, **13 Mar 2012**

DECRETO EXENTO N° 1334

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°6030 del 30 de Diciembre de 2011 de "SOCIEDAD SPORT TRADE LTDA."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	PRODUCTO	VALOR	DESTINO
500-501	J	2 UNIGOL O TABLERO BASKETBOL	\$69.801.-	ESCUELA NIDER ORREGO,E-595.-
502-503		2 UNIGOL CON TABLERO SISTEM AMERICANO TRANSPORTABLE	\$159.800.-	
504		1 BOLSO PORTABALONES 15 A 20 BALONES	\$19.349.-	
TOTAL			\$248.950.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.053 "PROYECTO DE APOYO AL DEPORTE Y LA RECREACION", la suma de \$248.950.-(Doscientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

JNE/ARC/JMM/CMF/JLTH/arss.



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad.2.-Archivo Daem.3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.